



**Dirección Corporativa  
de Administración y Asuntos Jurídicos**



"2009, Año de la Reforma Liberal"

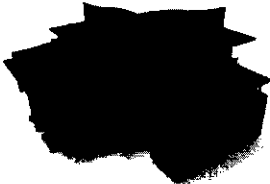
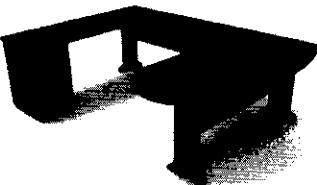
Casa de Moneda de México

**ACTO DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I3P-017-09,  
REFERENTE A LA ADQUISICION DE ESTACIONES DE TRABAJO PARA CASA DE MONEDA DE MÉXICO -----**

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., SIENDO LAS 12 HORAS DEL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2009, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE DIRECCIÓN GENERAL DE CASA DE MONEDA DE MÉXICO, SITA EN AV. COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD No. 200, MANZANA 50, ZONA INDUSTRIAL, 1a. SECCIÓN, EN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I3P-017-09, REFERENTE A LA ADQUISICION DE ESTACIONES DE TRABAJO PARA CASA DE MONEDA DE MÉXICO-----

COMPARECEN POR CASA DE MONEDA DE MÉXICO EL LIC. OMAR BLANCO RAMIREZ, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EL C.P. ALVARO ESCOBAR TORRES, REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN CASA DE MONEDA DE MÉXICO Y LA LIC. HELENA CHONG DE LA ROSA JEFE DE PROYECTO DE RECURSOS MATERIALES, PARA LLEVAR A CABO ESTE ACTO DE FALLO, SE HACE CONSTAR QUE NO SE PRESENTA NINGUN CONCURSANTE-----

La presente Acta con fundamento en lo dispuesto en el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se adjudica a CHOPIN SA DE CV, los bienes objeto de la presente invitación, en los términos establecidos con los siguientes importes:-----

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	63	Estaciones de trabajo tipo operativas individuales. Color vino con negro. 	\$23,930.00	\$1,507,590.00
2	33	Estaciones de trabajo tipo coordinador. Color vino con negro. 	\$23,930.00	\$789,690.00
<b>SUB TOTAL</b>				\$2,297,280.00
<b>I.V.A.</b>				\$344,592.00
<b>TOTAL</b>				\$2,641,872.00

De conformidad al numeral 2 de las bases de la presente invitación, el concursante adjudicado deberá presentarse para la firma de contrato correspondiente dentro de los veinte días naturales contados a partir de la emisión del fallo, lo cual deberá ser el día 24 de Agosto de 2009 a las 12:00 hrs., en Casa de Moneda de México en Av. Comisión Federal de Electricidad No. 200, Manzana 50, Zona Industrial 1ª. Sección, San Luis Potosí, S.L.P. Asimismo el concursante deberá presentar el acuse de recepción con el que comprueba haber realizado la solicitud de opinión prevista en la regla 1.2.16 de la Resolución Miscelánea Fiscal de conformidad a lo establecido en el numeral 4.8 de las bases de invitación, así como la garantía de cumplimiento del contrato validada por el 10% del monto total adjudicado lo cual deberá ser a través de fianza emitida por institución afianzadora legalmente constituida dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de firma de contrato. La vigencia de contrato será del 24 de Agosto al 23 de septiembre de 2009 (30 días



Dirección Corporativa  
de Administración y Asuntos Jurídicos

"2009, Año de la Reforma Liberal"



Casa de Moneda de México

(30 días naturales)-----

No habiendo más que agregar, se cierra la presente acta siendo las 12 horas con quince minutos del día citado al inicio, firmando de conformidad al margen y al calce para constancia todos los que en ella intervinieron.-----

POR CASA DE MONEDA DE MÉXICO

LIC. OMAR BALANCO RAMIREZ  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.P. ALVARO ESCOBAR TORRES  
REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. HELENA CHONG DE LA ROSA  
JEFE DE PROYECTO DE RECURSOS MATERIALES